



POLOS

AUDIOVISUALES

CAPACITACIÓN COMUNITARIA 2019

CONVOCATORIA 2019

YUCATÁN

El **IMCINE** en colaboración con la **Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán**, invita a todas las personas interesadas en aprender a contar historias de sus comunidades mediante el uso del lenguaje audiovisual, a inscribirse en los talleres de **Polos audiovisuales, capacitación comunitaria 2019**.

Los talleres son gratuitos y consisten en 5 módulos de 20 horas cada uno, a desarrollarse durante 4 meses, para un total de 100 horas. Los organizadores pondrán a disposición el equipo técnico necesario para la realización de los cortometrajes. La meta de la capacitación es la realización de, al menos, 3 cortometrajes documentales que serán exhibidos públicamente en sus comunidades y otras partes del país. Los talleres comenzarán el 12 de Junio del 2019, en Biblioteca Pública Central Estatal Manuel Cepeda Peraza.

Las y los instructores son personas de amplios conocimientos en la realización cinematográfica y audiovisual y serán parte de todo el proceso de capacitación y producción, con clases presenciales y asesorías virtuales.

Requisitos de inscripción para las personas interesadas:

- Copia de credencial INE. Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de la credencial del INE de la persona firmante.
- Ficha de inscripción. Solicitarla al correo: polosaudiovisuales.yucatan@gmail.com.
- Carta de motivos para ser parte de la capacitación (escrito libre de una cuartilla máximo)
- Firmar carta compromiso de participación en todo el proceso. Solicitar formato al correo: polosaudiovisuales.yucatan@gmail.com.
- Escrito libre sobre la historia que se pretende contar o la temática documental que se quiere registrar (una cuartilla máximo).

Toda la documentación requerida en archivos PDF al correo: polosaudiovisuales.yucatan@gmail.com con copia a: polosaudiovisuales@imcine.gob.mx, en caso de no tener acceso a internet enviar o entregar la documentación en físico a la siguiente dirección: **Departamento de Artes Visuales de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, calle 18 No. 204, entre 23 y 25, Col. García Ginerés, Mérida, Yucatán, con fecha límite de 31 de Mayo del 2019.**

El cupo máximo es de 16 personas y se considerará prioritaria la inscripción de miembros de pueblos originarios o afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres y personas residentes en zonas marginadas o vulnerables.

Las y los postulantes seleccionados recibirán un correo en respuesta a su solicitud. Una vez aprobada la misma los seleccionados serán convocados a participar en una plática en la sede de la capacitación previa al inicio de la misma, con fecha a determinar.

El programa **Polos Audiovisuales, capacitación comunitaria** es implementado por el **IMCINE**, en colaboración con las instancias culturales de los estados, y pretende brindar las herramientas para la creación de documentales a quienes busquen relatar historias de interés comunitario y lograr que, mediante el lenguaje del cine y el audiovisual, se abran espacios de diálogo sobre los temas que expongan las problemáticas y culturas de las comunidades, para la inclusión en la diversidad.